



HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS
Calidad, Calidez y Tecnología.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 077-2020/HMLO/GAF

Los Olivos, 28 de setiembre de 2020

VISTOS: La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Informe N°63-2020-HMLO/OPP; el Informe N°01795-2020-UC-HMLO; el Memorandum N°158-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR; el Informe N°329-2020-HMLO/OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, en atención al Memorandum N°158-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos que elabora y remite la liquidación de vacaciones trucas del ex servidor VILLEGAS DAVILA CANDELARIO, revisado y validado por la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°01795-2020-UC-HMLO, contando con certificación presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Informe N°63-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N°329-2020-HMLO/OAJ; la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;

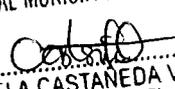
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES TRUNCAS ascendente a S/ 833.75 (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 75/100 SOLES) a favor del ex servidor VILLEGAS DÁVILA CANDELARIO, monto que se encuentra incluido la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de vacaciones trucas, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal www.hospitalmunilosolivos.gob.pe, a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. Archivo
URRHHyGR
UEI
CVD

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

GRACIELA CASTAÑEDA VEGA
Gerencia de Administración y Finanzas